

## INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas y Miembros de  
Directorio de "Industria Camaronera Asociada C. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 321, pongo a consideración de Uds. el presente Informe de Labores, correspondiente al año de 1999.

- Las metas que se fijaron para el presente año, se pudieron cumplir aunque no en la capacidad deseada.

- En lo que respecta a las disposiciones emanadas por parte de la Junta General las del Directorio, fueron cumplidas a satisfacción.

- Por otro lado, no tengo ningún hecho de significancia en lo que respecta en el campo laboral, de organización producción, etc. que sea digno de mencionar, pues todo se ha desarrollado con normalidad.

- Sin embargo al comparar el resultado obtenido en el año de 1998, con el de 1999, puede notarse una pequeña mejoría en los mismos, pues de un resultado negativo, pasamos a uno positivo. Las Ventas subieron en un 4.52%. En cambio el costo de producción se incrementó en un 27%, justificado, toda vez que el volumen de ventas también aumentó. Sin embargo el resultado final representa un -0.06%.

- Recomiendo a la Junta General adopte las medidas pertinentes para obtener un mejor resultado en el presente año, de igual manera las estrategias que el mercado competitivo nos obliga a tomar, teniendo en cuenta la enfermedad que por el momento ataca al camarón.

- Agradezco a todos Uds. por la colaboración prestada para el mejor desempeño de mis funciones, espero que el presente año siga igual y juntos logremos salir adelante.

Atentamente,

Guayaquil, Febrero 21 del 2000

  
